

conferido á S. M. la Reina doña María Cristina un premio de honor la Sociedad Nacional francesa de estudios al bien. Acostumbra esta Sociedad discernir tales premios á los Soberanos que más se distinguen por sus obras de beneficencia...

lebrará la última sesión científica y pública del presente año académico, para votar en definitiva el proyecto de reforma de las Ordenanzas municipales, el martes 28, á las nueve de la noche, en su l cal, Montera, 22, bajo. Dada la importancia del asunto que va á votarse, la junta directiva encarece y agradecerá mucho la puntual asistencia de todos los señores socios residentes en Madrid.

Han sido nombrados Registradores de la Propiedad: de Trem, D. Juan Daniel Inuegas Carcamo; de Villacarrion, don Pedro Girón Pineda; de Castuera, don Benjamin Sixto Miralles, y de Aranda de Duero, D. Saturnino Martín Rentero.

El día 4 de Julio se verificará en la Plaza de Toros una notable becerrada á beneficio de un conocido aficionado de esta corte, en la que habrá curiosas novedades. Un conocido ganadero rejoneará dos uteros, estando de librador uno de los más aplaudidos matadores de toros. Habrá un magnífico Carrousel, en que se correrán cintas y ramos por aventajados caballistas, y se lidiarán cuatro becerros que serán picados, banderillados y esboqueados por jóvenes distinguidos de la buena sociedad. Asistirá lo más hermoso del bello sexo, que se le invitará graciosamente por los galantes caballeros que toman parte en este beneficio.

La dirección del Tesoro ha acordado que el día 1.º de Julio se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero.

La asignación del material se abonará sin previo aviso el 5 del mismo mes.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad 429.181 pesetas por 861 imposiciones, y se han satisfecho, en los días 24, 25 y 26, 349.046 pesetas, á solicitud de 484 imponentes.

La comisión iniciadora del Centenario de D. Alvaro de Bazán, que preside el Sr. de Gabriel, se reunió mañana, 28 del actual, á la una y media en punto de la tarde, en el Ministerio de Marina, para invitar oficialmente al Sr. Ministro á que se sirva aceptar la presidencia honoraria de la junta directiva de dicho Centenario y conceder á éste todo su valioso apoyo.

De allí pasarán, con el propio objeto, á casa del Sr. Marqués de Santa Cruz, descendiente del ilustre marino cuya memoria se trata de honrar.

Los señores que pertenecen á la expresada comisión, se servirán darse por citados para asistir al referido acto.

LOCALES

Ya se encuentra en Madrid la artística placa de porcelana que varios personajes franceses y españoles, condecorados con órdenes españolas, residentes en Francia, ofrecen á S. M. la Reina Regente con motivo del primer aniversario del Rey D. Alfonso XIII, y que será presentada á S. M. en representación de los suscritores por el Conde Haller d'Arros, pintor heráldico de Francia y autor del diseño, y por D. E. de Molina de Aranda, Marqués de Darras, que con este objeto acaban de llegar de París y que al efecto tienen ya solicitada audiencia.

El delicado obsequio es una verdadera y bella obra de arte, y consiste en una placa de porcelana de unos 80 centímetros de largo por 50 de alto en la que se halla reproducido en esmalte el árbol genealógico con los ocho cuarteles de escudos Reales de que descende D. Alfonso XIII. Esta placa está contenida en un rico marco de peluche, con el escudo de España en bronce en la parte superior y flores de lis en los cuatro ángulos.

Un lujoso libro contiene las firmas de los suscritores, figurando, entre otros, los Sres. Marqués de Valcarlos, Molina de Aranda, Alvaro Ruiz, Conde de Cartagena, Artola, Brochetón, Conde de Camondo, Barón de S. de López Tarragoya, Conde de Lesseps, Vizconde de Poli, Barón de Haussmann Donon, Conde Haller d'Arros, Barón de Erlanger, Polak, don Ernesto Biñez y hasta unos 100 personas distinguidas más. Todas ellas están agradecidas con condecoraciones españolas.

S. M. la Reina Regente y sus augustos hijos pasaron la tarde de ayer en el Real Sitio del Pardo.

Han jurado los respectivos cargos en la mayordomía mayor de Palacio, bajo la presidencia del Sr. Marqués de Santa Cruz, jefe superior de Palacio, y de don Ramón María Bremón, Secretario de la mayordomía, el hijo primogénito del señor Conde de Toreno, el de gentilhombre con ejercicio y servidumbre, y los hijos del General Martínez Campos y el Marqués de Alava, el de gentilezhombres con ejercicio.

Ayer por la mañana oyeron misa en la Real Capilla de Palacio, cuatro mujeres filipinas de las que viven en la Exposición, acompañadas del hijo de D. Julián Moreno.

Tres de aquellas eran muy jóvenes. La otra representa tener unos cincuenta años.

EXPOSICIÓN NACIONAL DE BELLAS ARTES

La creencia de que la corrupción é injusticia han llegado ya á regular las acciones todas en esta nuestra venturosa sociedad, nos impuso silencio cuando el Ministro de Fomento designó el Jurado de admisión de la Exposición de Bellas Artes, á pesar de que formaron parte del tal Jura una porción de caballeros particulares, tan dignos de serlo, como de ser Obispos, Almirantes de la armada, Directores del Observatorio astronómico de Madrid, ó Papas; nos impuso silencio cuando, parte por la gran precipitación con que fueron colocados los cuadros, parte por la mala fe, que siempre se impone á la debilidad, fueron desterrados á las salas altas tres ó cuatro cuadros del reputadísimo paisajista Sr. Morera; el más sincero de los cuadros de la Exposición, del Sr. Pereda. Último viaje de la pasiega, y otra docena de obras dignísimas de gran consideración; para colocar, en el espacio que ellas debieron ocupar, obras como un paisaje que dice ser la Sierrita de Toledo, y cuya inocencia monumental convierte en grata hilaridad la ira que produce tan descarado desprecio de la opinión pública, con otras obras no tan inocentes como la referida Sierrita, pero groseramente antiartísticas además; nos impusieron silencio cuando los pintores, devorados por una sed de medallas verdaderamente hidrópica, chamarrados los jueces, con arreglo á su mayor ó menor disposición á pedir la infracción del reglamento en lo relativo al aumento de medallas, perturbando así los honrados y decentes móviles de toda elección y facilitando la desastrosa influencia de ambiciosos embrollistas, maestros en la triste ciencia que no opinan por escandalosos aumentos de premios, que hubieran salvado el arte español del envilecimiento, agravado por la nube de medallas descargada sobre el Palacio de la Industria y de las Artes, si bien ninguna de esas eminencias hubiese podido ser dócil ó tan dócil como quisieran los que van á la Exposición exhaustos de mérito artístico, cuanto rico de favor, que una larga permanencia en Madrid, puestos oficiales y omnipotentes posiciones pueden dar.

Y decimos que nos impusieron silencio la corrupción é injusticia que han llegado ya á regular las acciones todas de esta nuestra sociedad venturosísima, porque los lectores interesados en que la cosa siga su curso, con un cuentaseño medid á su abuela, y una posición más cómoda en la medecora sobre que columpan su suficiencia de pillines favorecidos por el acaso, contestan á las verdades del cándido que se decidió á estamparlas en el periódico que leen, y los no interesados directamente, tienen hoy la magnanimidad de hacer tanto caso como de lo que no existe, de todo aquello que no les interese personalmente, de modo que la justicia no saca de estas contiendas más resultado que el de que se la escarnezca con mayor afán mientras más se decantan sus excelencias.

Pero como hay muchas personas justas, ó es presumible que las haya, en obsequio de estas descorremos algo la cortina que oculta tanta inmundicia, no sin que hayamos resistido á la tentación de sustituir lo anteriormente expuesto con

cuatro ó seis renglones en que se dijera, sobre poco más ó menos: «—Señores pintores: los que residís en el extranjero ó en provincias, y pintáis para las Exposiciones de Madrid, no os preocupéis por la calidad de vuestras obras; pero venid á esta corte con un año de anticipación, en todo el cual no habéis de ocuparos de otra cosa que de buscar padrinos que puedan arrancar la medalla de los mismísimos cuernos de la luna.»

Si hubiésemos tenido la seguridad de que esto se tomaba al pie de la letra, hubiéramos desarrollado la teoría, porque el exceso de mal quizá hubiera hecho que llegase más pronto el necesario remedio.

De tal manera ennoblesce y dignifica el arte, tantos atractivos comunica al que lo cultiva, tantas distinciones merece el artista y de tan superior calidad, que hace tiempo, jóvenes que por su desahogadísima posición tienen asegurada una existencia tranquila en la abundancia, y que serían hombres muy de pro en el gobierno de sus negocios, se arrojan al intranquilo mar del arte, que por cada satisfacción da millares de desdichas y reveses.

Los tales jóvenes—que participan de la naturaleza de los dioses modernos, formados por una amalgama de oro, influencia y cuanto de estos elementos se desprende, que ni pasaron ni pasarán hambre y sed por el arte se—ponen desde el primer día cuantos medios materiales se necesitan para el estudio, y teniendo talento pueden llegar al triunfo en mucho menos tiempo que los desdichados, la generalidad, que roban (sacrificio heroico) y no comprendido por los espíritus fuertes y prácticos) á su sustento, á su comodidad, cuanto les falta para colores y lienzo.

El talento, que es el único título á la consideración entre artistas, hace que al que lo tiene no se le pregunte jamás si la obra notable que pintó, nació y creció entre el hambre y la miseria ó en la abundancia de su autor.

Pero debe prevenirse el Estado, deben prevenirse las corporaciones provinciales, contra la acometividad de los influyentes y ricos que, en obsequio de sus hijos y allegados, vienen hace tiempo pellicando el presupuesto, sin la nobleza de aquellos antiguos estudiantes ricos, que prescindían de su fortuna y pasaban hambre y miserias, mendigando, durante las vacaciones lo que durante el curso lo había de sostener en las Universidades; estos papás ó parientes, que pueden por sí señalar pensión á los suyos para el estudio de la pintura, no tienen la generosidad de abstenerse de lo que está al alcance de su mano, y obtienen pensiones cuando las quieren y como las quieren, con grave perjuicio de tantos pobres, que por absoluta falta de recursos, se ven oscurecidos y sin esperanzas.

Y como los verdaderos talentos son pocos, la mayoría gozan estos momios para tener un título más á la consideración de sus íntimos, como artistas pensionados, y contando con la ignorancia pública, gracias á la cual en España un cuadro es un geroglífico que descifra el primer pedante que se erige en autoridad; estos mozalbetes pasan al trote sobre el pecho de los artistas pobres que amasan su pan con lágrimas y llegan á los premios cuando ya no los necesitan los anteriores.

Esos son los que pueden hacer juraron para su uso particular, los que puedes hacer las mejores intenciones de los representantes del Estado, y todo para conseguir el gusto de y hombrarse con verdaderas eminencias y alcanzar la admiración de los tontos.

Anque el mal todavía no es muy grave, es digno de fijar la atención de las personas bien intencionadas, para que se remede antes que llegue á ser incurable, y no estaría demás que comenzara el remedio por la publicación semestral en la Gaceta de cuantas pensiones se concedan á artistas, porque así muchos de los que gozan hoy pensiones, ignora por todos, se abstendrían hasta de pedirías.

El Jurado de calificación. Prescindimos de la punible ligereza con que el Jurado secundó los disculpables desosos de la mayoría de los pintores, que pidieron más premios que los reglamentarios, y que no habían otro resultado que agravar el mal producido por el Jurado de la anterior Exposición, dando premios de importancia á muchos, abrumados desde entonces con un peso que sus hombros no pueden resistir.

Prescindimos de las injusticias cometidas en la distribución de las medallas que la modificación del reglamento autorizó; pero de lo que no podemos prescindir, porque ha producido el más grave escándalo, que trastorno jamás á los pintores en España, es de esa limosna que ha ofendido tanto á los mencionados como á los omitidos, de esa limosna de consideración de segundas y terceras medallas y de mérito para ser mencionadas.

Debiera haber tenido presente el Jurado, que para el artista es tan honroso á veces el triunfo como una gloriosa derrota, y que si se hace difícil la clasificación de las obras positivamente dignas de premio, más difícil y dada á los peligros de enojosas comparaciones es la enumeración, que siendo larga no es siquiera completa, y cuyo orden resulta ofensivo para muchos autores, cuyas obras de mérito, arrojadas de su alto puesto, de segundas medallas ó terceras, según la opinión unánime se ven barajadas con cuadros indios de mención ó omitidas.

El juez. Aparece con la consideración de segunda medalla, El entierro de Cristo, de D. Mariano García y Mas; tan dignos de consideración como éste, hay una docena: África, de Estéban; El Rey visitando los colegios, de Bernudo; El copo, de Blanco Coris, que sin ser anudado un artista de primer orden; y hasta el notabilísimo cuadro del Sr. Brocos, relegado al último lugar de los dignos de mención; el Carlos V en Fuste, de Alarcón, y otros.

Entre los que aparecen con la consideración de tercera medalla, vemos la Sierrita de Toledo, precedido nada menos que de las Tentaciones de San Antonio y seguido de Restos de un naufragio, ambos dignos de segunda medalla; y si ya que se igniere la Sierrita, no se cometera la torpe omisión de obras, bien que muy á gusto de sus autores, como el sobresaliente paisaje del Sr. Rusiñol, prodigio de verdad que su autor tendrá que guardar para su recreo, mientras tanto lienzo embudado llenará el Museo y dependencias del Ministerio; los

notabilísimos paisajes de los Sres. Nogales, Casanovas, Armet y Larraga; la notable marina del Sr. Campuzano, de ninguna manera merecedora de desvío; la del Sr. Salinas, también relegada al último lugar de los mencionados; Conductores de riberas, del Sr. Banda; la notabilísima marina de Martínez Abades, digna de segunda medalla, que otras inferiores alcanzan en exposiciones pasadas; si hubiese habido asomos de justicia siquiera en la enumeración, no podríamos aplicar el dicho del triste paciente del testamentario difunto, para el cual no se tiraba de la cuerda: ó se tira para todos ó para ninguno: tal es el grito que, entre burlas y veras, se escapa de labios de los más indiferentes, porque por mucha que sea la indiferencia y la docilidad, semejantes componendas no pasan sin protesta, y tengan los artistas en cuenta que para alcanzar una clasificación con asomos de justa aún no es tarde.

Podríamos llenar varias columnas citando cuadros notabilísimos desairados como el de Doña María de Molina amparando al Infante; pero queremos terminar elogiando al Jurado de calificación, aunque parezca extraño, por haber hecho justicia á la brillante juventud femenina que concurre á la Exposición.

Francisco Alcántara.

(Continúa.)

TELEGRAMAS

(De la Agencia Fabra)

HORROROSA TEMPESTAD EN TOLOSA

Anteañoche descargó una tromba sobre la ciudad de Tolosa, de Francia, cuyas calles se convirtieron de pronto en impulso torrente.

El buque cadavero del malecón de Daurade se sumergió de pronto, no pudiendo resistir la fuerza de la enorme cantidad de agua que salta de la alcantarilla general, inmediata al sitio donde aquél estaba amarrado.

La mayor parte de las lavanderas pudieron salvarse, pero ocho de ellas no lo consigueron.

Esta madrugada se habían retirado varios cadáveres.

Un despacho de Tolosa recibido ayer mañana, anuncia que hay que lamentar bastantes víctimas por efecto de la horrorosa tempestad de ayer.

Hasta ahora se han encontrado nueve cadáveres en el río.

Las pérdidas materiales son de bastante consideración.

UNA CARTA DE LA REINA VICTORIA

La Gaceta Oficial publica el texto de la carta de la Reina Victoria.

Expresa al pueblo su viva gratitud por la entusiasta acogida que obtuvo en Londres y en Windsor, lo cual, dice, le comovió profundamente, mostrando cómo el pueblo aprecia la obra de cincuenta años, de los cuales veintidos, añadá, pasó en la felicidad, sin nubes, compartida con su amado esposo, y los restantes en la aflicción sin el apoyo de aquél.

Termina manifestando que los recuerdos del pasado le elevarán durante el resto de su vida, y alogiando la conducta del pueblo durante las fiestas del jubileo.

UN INCENDIO

Según noticias que se acaban de recibir de Nueva York, se ha declarado un espantoso incendio dentro de las minas de Gould (Nevada).

Quince obreros que se hallaban encerrados en las galerías han perecido abrasados.

UN CRIMEN POR LOCURA

La esposa del Ministro presbiteriano de Ayr (Escocia), en un acceso de alienación, degolló á sus tres tiernos hijos, suicidándose después.

Este suceso ha producido vivísima impresión en todo el país.

LA SITUACIÓN DEL AFGHANISTÁN

Las noticias del Afghanistan que se reciben por la vía de Kusia revisten suma gravedad.

Según ellas, el ejército del Emir está muy desmoralizado, siendo frecuentes las desertiones al enemigo de compañías enteras.

Se dice que Eynub-Khan, pretendiente al trono y partidario de los rusos, se va á poner al frente de los rebeldes.

PRECAUCIONES MILITARES

Los últimos despachos de Turquía anuncian que se están reforzando á toda prisa las fortificaciones de las fronteras del Imperio y en particular las de la Armenia.

CONVENIO ANGLO-TURCO

Se sabe ya en París que el Sultán autorizó á sus Ministros á firmar el convenio anglo-turco, porque había sido informado ineexactamente por sus consejeros sobre la actitud de Francia.

ceremonia de la distribución de recompensas de la Sociedad Nacional de estímulo al bien. La concurrencia fue tan numerosa como distinguida, figurando en ella notabilidades de todos géneros. Las medallas de honor han sido conferidas á la Reina Regente de España, D.ª Cristina, y á la Reina Margarita de Italia, por sus fundaciones piadosas, y al Rey de Portugal por la notable traducción de las obras de Shakespeare.

LA CUESTIÓN DE BULGARIA

Los despachos de Sofía, de origen oficial, niegan terminantemente que allí se haya pensado seriamente proclamar la república.

La principal causa que se opone á semejante resolución, por parte de la Sobranje, es que el tratado de Berlín no permite á los búlgaros elegir su forma de Gobierno, pues en dicho documento diplomático se consigna que Bulgaria es un principado autónomo, cuyo Principado, elegido por el pueblo y confirmado por el Sultán, necesita además el asentimiento de las grandes potencias.

En vista de esto, la Sobranje se limitará probablemente á variar la forma en que está constituida la Regencia.

Sobre este punto existe profunda divergencia de opiniones en Sofía, patrocinando unos la Regencia unipersonal y la trina otros.

PREPARATIVOS PARA LAS FIESTAS DEL 14 DE JULIO EN PARÍS

Se trata de celebrar este año con más pompa que en los anteriores, las fiestas del 14 de Julio, aniversario de la toma de la Bastilla.

En París, tanto el Ministro del Interior como la prefectura de policía, el Ayuntamiento y las Alcaldías de los veinte distritos, organizan juntas de festejos.

A pesar de esto, los radicales acusan al Gobierno de no demostrar gran entusiasmo para celebrar dignamente dicho acontecimiento.

OPOSICIÓN DE LA EXTREMA IZQUIERDA ANTE LA TERMINACIÓN DE LA LEGISLATURA PARLAMENTARIA FRANCESA

La extrema izquierda se opone á la clausura de las Cámaras antes de fin de mes, á pesar de los intensos calores que se están sintiendo en París.

Los Diputados de dicha fracción dicen que las Cámaras no deben cerrarse mientras no termine el debate de la ley militar, sobre la cual se proponen hablar un centenar de oradores; pero en el fondo, lo que quieren es suscitar dificultades al Gabinete y desacreditarlo para ver si consiguen su caída antes del interregno parlamentario.

RECEPCIÓN ACADÉMICA

Como oportunamente anunciamos, ayer tarde se efectuó en la Academia de Ciencias Morales y Políticas la recepción del ilustre canonista y eminente hombre público D. Eugenio Montero Ríos.

Presidía el acto el Sr. Marqués de Barzanalla y selecta concurrencia llenaba el salón en que la solemnidad se efectuó.

Del magnífico discurso leído por el receptor, solo podemos dar ligero extracto, sintiéndonos en verdad, pues por su forma y su fondo es digno de leerse con detenimiento.

Manera de dar vida en España á las instituciones agrícolas, es el tema desarrollado por el nuevo académico y con gran fortuna.

Aun cuando el Sr. Montero Ríos no es partidario de la constante tutela oficial, que enerva fecundas energías y apaga poderosos estímulos, entiende, sin embargo, que resta mucho que hacer al Estado en cuanto al crédito agrícola se refiere.

Ordenar las leyes—dice—para que se faciliten los préstamos á la agricultura; quitar trabas creadas por una legislación venerable por lo secular, pero que descansa en el desconocimiento de los procedimientos modernos del crédito y en la apreciación inexacta de sus necesidades y de sus beneficios; desenvolver para inspirar confianza al capital, garantías hoy tentes, pero que realmente poseen y puede ofrecer la industria agrícola, tan necesitada de su ayuda, es tarea vasta y que tiene que ser, si no ahora, en un próximo porvenir, elemento obligado de todo progreso en la materia y base indispensable para la creación de las instituciones financieras, de que tanto necesita el cultivo de la tierra.

En primer lugar examina las especiales condiciones del crédito agrícola, dentro de su naturaleza, idéntica á la de otros linajes de crédito; condiciones nacidas de la lentitud de las operaciones agrícolas, que no ofrecen sus naturales resultados tan pronto y rápidamente como los negocios industriales y mercantiles.

Esta desventaja, que aleja los capitales de las empresas agrícolas, no puede salvarse, y de aquí que el nuevo académico pretenda que se autorice á los Bancos agrícolas para recibir fondos en depósito y que se organicen, no como instituciones privadas de esta clase de crédito, sino á la manera de los Bancos de Esecocio y los populares de Alemania é Italia, combinando y entretejiendo las operaciones de crédito agrícola y de plazo largo con otras mercantiles de corto plazo.

En la debatida cuestión de si ha de haber un Banco agrícola central ó varios locales, opta por el último sistema, no sólo por la conveniencia de conocer las fincas representadas en los documentos del crédito, sino porque, tratándose de labradores, careciendo éstos de educación económica, y siendo por punto general recelosos de novedades que no ven por sus propios ojos y por larga experiencia justificadas, es de gran conveniencia aproximárlas el instrumento de crédito para que á él se habiten y en él vean al fin el camino de su progreso y bienestar.

Así—dice el Sr. Montero Ríos—irán corrigiendo nuestros labradores su tentación irresistible de invertir en adquisiciones de propiedad lo que necesitan, ó siquiera les sería más provechoso para el cultivo.

En cuanto á las garantías mobiliarias, demuestra que pueden utilizarse mediante una sencilla modificación del contrato pignoratitico, transformación que, en su concepto, debe consistir en que la prenda agrícola pueda constituirse sin desamparamiento, sin desapoderamiento del deudor y á domicilio del mismo, como si fuera una hipoteca mueble, de lo cual hay precedentes en nuestro derecho y ejemplos en el extranjero.

Y en efecto, se comprende que cualquiera admita en garantía y depósito alhajas, títulos de la Deuda y objetos preciosos; lo que no se concibe es que pueda prestarse sobre grandes cantidades de pajas, henos, maíces, etc., sin dejando la prenda en poder del deudor.

Para esto hace falta, á juicio del señor Montero Ríos: 1.º, modificar la ley hipotecaria que, comprendiendo en el crédito hipotecario los frutos, mejoras, etc., hace imposible el crédito pignoratitico agrícola; 2.º, reducir á los dos últimos años, como hace el Código portugués, el privilegio que sobre los frutos de los predios rústicos conceden nuestras leyes al señor directo en caso de deudas por pensión en fincas enfiteusáticas ó foros, y 3.º, disponer que cuando el arrendador y los Bancos agrícolas, se reparta la garantía, teniendo preferencia el primero sobre los frutos pendientes ó cogidos, y el segundo sobre el mobiliario y semovientes.

Dada la facilidad para el fraude que ofrece el contrato pignoratitico, quedando la prenda en poder del deudor, se requieren garantías especiales de cumplimiento, que el autor del discurso encuentra en la publicidad de un registro que deberán llevar los Secretarios de los juzgados municipales, y en sanciones civiles y penales que aseguren los derechos del acreedor, sin medios por la naturaleza de la cosa mueble, de perseguirla donde quiera que se halle.

También para mayor economía y rapidez en estos casos, desea el Sr. Montero Ríos que se amplie á la cuantía de 1.500 pesetas la competencia de los jueces municipales.

A pesar de que el crédito prendario organizado de tal suerte respondería á los últimos adelantos de la ciencia, entiende el ilustre jurisconsulto que por ahora no es cuerdo ni previsor que constituya un derecho común, debiendo darse solo y con carácter de privilegio para los Bancos agrícolas.

En razones de peso apoya la necesidad de que el arrendatario tenga preferencia en las mejoras realizadas por él en la finca arrendada, y consagra los últimos períodos de su discurso á señalar el modo como el Estado y las corporaciones provinciales y municipales pueden favorecer la implantación de institutos de crédito agrícola con una prudente ayuda pecuniaria.

Digno coronamiento de esta serie de consideraciones, y al mismo tiempo muestra de limpio estilo oratorio, es el siguiente período con que cierra su hermoso discurso el nuevo académico:

«La situación en que se halla nuestra agricultura tiene que fijar las miradas de todo el que se preocupa del bien y porvenir de la noble tierra en que nacimos, del bienestar del mayor número de sus habitantes, que lo constituyen por cierto los que á hacienda que fructifica consagran sus incansables afanes. Gime hoy toda la agricultura europea, aun la más adelantada, ante la amenazadora competencia que se aprestan y han empezado á hacerle apartados por más fértiles regiones, que hasta hace no largos años eran más bien sus mercados de consumo. ¿Qué suerte deparará la Providencia á la España que tan atrás se va quedando? Urge mejorar ó variar los procedimientos y los métodos, transformar cultivos que no sean remuneradores, utilizar más y emplear en mayor extensión las sustancias fertilizantes, suplir las deficiencias de la agricultura profesional dicha con el desarrollo de las otras industrias rurales... Pero para todo esto se requiere capital, y el capital precisamente permanece retraído de los campos; que no va sino á donde halla garantías de seguridad. La cuestión del crédito agrícola es, pues, una cuestión capital para nuestra patria.»

Grandes y justísimos aplausos acogieron muchas de sus ideas.

A este discurso contestó con otro notable el Sr. Figueroa, que obtuvo de los concurrentes muestras de aprobación.

En la mesa presidencial se hallaban los Secretarios de la Academia Sres. García Barzanallana y Lafuente y el Director de Instrucción pública, Sr. Calleja; en los escaños los Sres. Castelar, Silveira, Moyano, Concha Castañeda, Casa Valencia, Conde de Torreánzar, Palou, Peñier y algún otro que no recordamos.

También se hallaban en los escaños el Sr. Ministro de Gracia y Justicia y el Gobernador de Madrid, Sr. Duque de Frias.

Han asistido, además, bastantes Diputados, Senadores y personas conocidas en la política y en las letras.

De éstos recordamos á los Sres. Retortillo, Montero Ríos (D. José), Garnica, Garmendia, Santa María, Villasanté, Astray, Vicenti, Barroso, Ansaldo, Garijo, Cobán, Lamas, Rodríguez Seoane, Moreno (D. Andrés), Degado, Riega, Vázquez López, Alsina, Moncasi y Guitián.

GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Real orden confirmando un fallo de la junta arbitral de Irún sobre adeudo de una partida de tejido de seda y algodón, con mezcla de metal.

GOBERNACIÓN.—Real orden declarando que los Ayuntamientos y comisiones provinciales deben revisar, presentarse ó no los mozos, las excepciones concedidas en años anteriores y notificar sus fallos en debida forma á los que sean declarados soldados sorteaibles.

—Otra declarando que no procede admisión.

tir la demanda presentada a nombre del Director del Banco agrícola de España contra la Real orden del 18 de Abril de 1882...

SUCESOS

A las siete y media de la tarde de ayer se tuvo conocimiento en la Delegación del distrito del Hospital de que se había arrojado un hombre a la vía férrea de circunvalación en el momento de pasar el tren...

El agresor fué detenido y puesto a disposición del juzgado correspondiente. A las cuatro de la tarde de ayer, en ocasión de hallarse ausentes los inquilinos del cuarto...

Para verificar el robo fracturaron la puerta de entrada y violentaron un baul mudo y una maleta. Se ignora quienes sean los autores del hecho.

En una tienda situada en la casa número 4 de la calle de la Vicia, ardió ayer tarde una escupidora de madera llena de serrín...

Estando la puerta cerrada hubo necesidad de echarla abajo. En una tienda situada en la casa número 4 de la calle de la Vicia, ardió ayer tarde una escupidora de madera llena de serrín...

DE VERANO

Ya las empresas de ferrocarriles han lanzado a los cuatro vientos los avisos anuales anunciando rebajas en las tarifas de viajeros...

Nuestro amigo R... se propone cazar osos en Sibiria; él, que es tan aficionado a hacer el idem en Madrid.

Una vecina me dice todos los días que este verano «va a ver la mar». No sé si lo dirá con segunda ó con Baldomera.

¡El mar!... ¡Ah!... Nosotros que no contemplamos más que el estancón grande del Retiro, con rocas al natural...

En cambio tú los silbas que es un gusto, ó las bromas que es un contenido. Dicen los árabes que solo Dios es grande; pero tú no le vas a la zaga...

En invierno se baña en agua de rosas y en verano en agua de Leoches. Este líquido le hace echar las tripas algunas veces; pero el hombre se da por satisfecho si, al fin y al cabo, consigue

conservarse en medio uso hasta la próxima temporada. Su mujer, D.ª Leona, que es una fiera con escatmas; es decir, plagada de berrugas como albaricoques...

Los colores alegres imperan en los trajes femeninos. Un vestido de percal tiene más atractivos que otro de raso.

El género que en estos benéficos establecimientos abunda por el verano, ó a principios de la temporada empuñable, es el género de capas y gabanes.

Me cogería de una sentada un cochinito de siete arrobas. A D. Dimas el calor le abre el apetito, y como está cesante, el día menos pensado se convierte en un Pérís y no Mencheta.

Concibo el crimen delante del escapate de un cambista ó de un joyero. Si la cesantía de D. Dimas se prolonga, Dios sabe lo que ocurrirá.

Después de la magnífica temporada cómica-dramática de invierno, los principales teatros cerraron sus puertas.

Con villeras excepciones, todos los dramas, comedias, zarzuelas y sainetes han sido originales, inspirados y aplaudidos.

Yo tuve la desgracia de no hacer cosecha ni de aplausos ni de laurel. Solo un crimen que llevé a cabo en complicidad con un autor francés y otro español, me lo descubrió la policía.

Sin embargo, aún conservo en casa unas cuantas comedias francesas que, con la ayuda de Dios y de algún amigo, traduciré para darlas como originales en cualquier teatro.

Como soy yo el único que hace esto, no se lo digan ustedes a nadie para evitar que otros se apoderen de la idea.

Y menos ahora que cuesta más barato el viaje a París. R. Hernández y Bernúdez.

PASAJEROS DE CUBA

El vapor-correo Reina Mercedes, que llegó el día 24 a Santander, procedente de la Habana y Puerto Rico, ha conducido los siguientes: Excmo. Sr. D. Joaquín Calahorra...

Excmo. Sr. D. Joaquín Calahorra.—Emilia Udalatita, dos hijos y dos criados.—Pablo Pereda, tres hijos y dos criados.—Excmo. Sr. Marqués del Robledo...

Excmo. Sr. D. Joaquín Calahorra.—Emilia Udalatita, dos hijos y dos criados.—Pablo Pereda, tres hijos y dos criados.—Excmo. Sr. Marqués del Robledo...

Excmo. Sr. D. Joaquín Calahorra.—Emilia Udalatita, dos hijos y dos criados.—Pablo Pereda, tres hijos y dos criados.—Excmo. Sr. Marqués del Robledo...

Excmo. Sr. D. Joaquín Calahorra.—Emilia Udalatita, dos hijos y dos criados.—Pablo Pereda, tres hijos y dos criados.—Excmo. Sr. Marqués del Robledo...

Excmo. Sr. D. Joaquín Calahorra.—Emilia Udalatita, dos hijos y dos criados.—Pablo Pereda, tres hijos y dos criados.—Excmo. Sr. Marqués del Robledo...

Excmo. Sr. D. Joaquín Calahorra.—Emilia Udalatita, dos hijos y dos criados.—Pablo Pereda, tres hijos y dos criados.—Excmo. Sr. Marqués del Robledo...

Excmo. Sr. D. Joaquín Calahorra.—Emilia Udalatita, dos hijos y dos criados.—Pablo Pereda, tres hijos y dos criados.—Excmo. Sr. Marqués del Robledo...

Excmo. Sr. D. Joaquín Calahorra.—Emilia Udalatita, dos hijos y dos criados.—Pablo Pereda, tres hijos y dos criados.—Excmo. Sr. Marqués del Robledo...

Excmo. Sr. D. Joaquín Calahorra.—Emilia Udalatita, dos hijos y dos criados.—Pablo Pereda, tres hijos y dos criados.—Excmo. Sr. Marqués del Robledo...

Excmo. Sr. D. Joaquín Calahorra.—Emilia Udalatita, dos hijos y dos criados.—Pablo Pereda, tres hijos y dos criados.—Excmo. Sr. Marqués del Robledo...

ENTRE BARRERAS

Las localidades de sombra se hallaban casi ocupadas; en el sol no vi a nadie. Las cinco dieras, y el presidente ordenó, cuando se vio blanco pañuelo...

Después, varios trasteos movidos y un descalzo bueno al segundo intento. Inmediatamente, demasiados pitos a nuestro juicio.

En el segundo tercio empieza a cortar el terreno el de Martín, colocando el Ojít a un par aseptable al cuarto. El Bebe uno a la media vuelta y otro de recibo el primero, al relance.

En el segundo tercio se movió demasiado; los toreros del nombre de Salva no deben conocer el arte en todos sus extremos, pues de otra suerte solo como matador puede aplaudírsele.

En su segundo bien, pasando con arreglo a lo que él sabe y deslucido al herir, quizá por estrar desunido.

Los picadores muy mal, menos Badilla y Agujetas; éste solo estuvo bien en el último toro. Los banderilleros a baja altura; se distinguió por lo malo Almirante, por lo bueno y lo valiente el Bebe.

El miércoles creo tenemos sesión ordinaria, ó sea de abono. Se discutirán seis proposiciones incidentales presentadas por el Diputado Sr. Vega.

Se discutirán seis proposiciones incidentales presentadas por el Diputado Sr. Vega, acerca de las cualidades morales de los corruptos, pertenecientes a la ganadería de barra hermanos.

Se discutirán seis proposiciones incidentales presentadas por el Diputado Sr. Vega, acerca de las cualidades morales de los corruptos, pertenecientes a la ganadería de barra hermanos.

Se discutirán seis proposiciones incidentales presentadas por el Diputado Sr. Vega, acerca de las cualidades morales de los corruptos, pertenecientes a la ganadería de barra hermanos.

Se discutirán seis proposiciones incidentales presentadas por el Diputado Sr. Vega, acerca de las cualidades morales de los corruptos, pertenecientes a la ganadería de barra hermanos.

Se discutirán seis proposiciones incidentales presentadas por el Diputado Sr. Vega, acerca de las cualidades morales de los corruptos, pertenecientes a la ganadería de barra hermanos.

Se discutirán seis proposiciones incidentales presentadas por el Diputado Sr. Vega, acerca de las cualidades morales de los corruptos, pertenecientes a la ganadería de barra hermanos.

Se discutirán seis proposiciones incidentales presentadas por el Diputado Sr. Vega, acerca de las cualidades morales de los corruptos, pertenecientes a la ganadería de barra hermanos.

Se discutirán seis proposiciones incidentales presentadas por el Diputado Sr. Vega, acerca de las cualidades morales de los corruptos, pertenecientes a la ganadería de barra hermanos.

Se discutirán seis proposiciones incidentales presentadas por el Diputado Sr. Vega, acerca de las cualidades morales de los corruptos, pertenecientes a la ganadería de barra hermanos.

Se discutirán seis proposiciones incidentales presentadas por el Diputado Sr. Vega, acerca de las cualidades morales de los corruptos, pertenecientes a la ganadería de barra hermanos.

Se discutirán seis proposiciones incidentales presentadas por el Diputado Sr. Vega, acerca de las cualidades morales de los corruptos, pertenecientes a la ganadería de barra hermanos.

ENTRE BARRERAS

Las localidades de sombra se hallaban casi ocupadas; en el sol no vi a nadie. Las cinco dieras, y el presidente ordenó, cuando se vio blanco pañuelo...

Después, varios trasteos movidos y un descalzo bueno al segundo intento. Inmediatamente, demasiados pitos a nuestro juicio.

En el segundo tercio empieza a cortar el terreno el de Martín, colocando el Ojít a un par aseptable al cuarto. El Bebe uno a la media vuelta y otro de recibo el primero, al relance.

En el segundo tercio se movió demasiado; los toreros del nombre de Salva no deben conocer el arte en todos sus extremos, pues de otra suerte solo como matador puede aplaudírsele.

En su segundo bien, pasando con arreglo a lo que él sabe y deslucido al herir, quizá por estrar desunido.

Los picadores muy mal, menos Badilla y Agujetas; éste solo estuvo bien en el último toro. Los banderilleros a baja altura; se distinguió por lo malo Almirante, por lo bueno y lo valiente el Bebe.

El miércoles creo tenemos sesión ordinaria, ó sea de abono. Se discutirán seis proposiciones incidentales presentadas por el Diputado Sr. Vega.

Se discutirán seis proposiciones incidentales presentadas por el Diputado Sr. Vega, acerca de las cualidades morales de los corruptos, pertenecientes a la ganadería de barra hermanos.

Se discutirán seis proposiciones incidentales presentadas por el Diputado Sr. Vega, acerca de las cualidades morales de los corruptos, pertenecientes a la ganadería de barra hermanos.

Se discutirán seis proposiciones incidentales presentadas por el Diputado Sr. Vega, acerca de las cualidades morales de los corruptos, pertenecientes a la ganadería de barra hermanos.

Se discutirán seis proposiciones incidentales presentadas por el Diputado Sr. Vega, acerca de las cualidades morales de los corruptos, pertenecientes a la ganadería de barra hermanos.

Se discutirán seis proposiciones incidentales presentadas por el Diputado Sr. Vega, acerca de las cualidades morales de los corruptos, pertenecientes a la ganadería de barra hermanos.

Se discutirán seis proposiciones incidentales presentadas por el Diputado Sr. Vega, acerca de las cualidades morales de los corruptos, pertenecientes a la ganadería de barra hermanos.

Se discutirán seis proposiciones incidentales presentadas por el Diputado Sr. Vega, acerca de las cualidades morales de los corruptos, pertenecientes a la ganadería de barra hermanos.

Se discutirán seis proposiciones incidentales presentadas por el Diputado Sr. Vega, acerca de las cualidades morales de los corruptos, pertenecientes a la ganadería de barra hermanos.

Se discutirán seis proposiciones incidentales presentadas por el Diputado Sr. Vega, acerca de las cualidades morales de los corruptos, pertenecientes a la ganadería de barra hermanos.

Se discutirán seis proposiciones incidentales presentadas por el Diputado Sr. Vega, acerca de las cualidades morales de los corruptos, pertenecientes a la ganadería de barra hermanos.

Se discutirán seis proposiciones incidentales presentadas por el Diputado Sr. Vega, acerca de las cualidades morales de los corruptos, pertenecientes a la ganadería de barra hermanos.

ENTRE BARRERAS

Las localidades de sombra se hallaban casi ocupadas; en el sol no vi a nadie. Las cinco dieras, y el presidente ordenó, cuando se vio blanco pañuelo...

Después, varios trasteos movidos y un descalzo bueno al segundo intento. Inmediatamente, demasiados pitos a nuestro juicio.

En el segundo tercio empieza a cortar el terreno el de Martín, colocando el Ojít a un par aseptable al cuarto. El Bebe uno a la media vuelta y otro de recibo el primero, al relance.

En el segundo tercio se movió demasiado; los toreros del nombre de Salva no deben conocer el arte en todos sus extremos, pues de otra suerte solo como matador puede aplaudírsele.

En su segundo bien, pasando con arreglo a lo que él sabe y deslucido al herir, quizá por estrar desunido.

Los picadores muy mal, menos Badilla y Agujetas; éste solo estuvo bien en el último toro. Los banderilleros a baja altura; se distinguió por lo malo Almirante, por lo bueno y lo valiente el Bebe.

El miércoles creo tenemos sesión ordinaria, ó sea de abono. Se discutirán seis proposiciones incidentales presentadas por el Diputado Sr. Vega.

Se discutirán seis proposiciones incidentales presentadas por el Diputado Sr. Vega, acerca de las cualidades morales de los corruptos, pertenecientes a la ganadería de barra hermanos.

Se discutirán seis proposiciones incidentales presentadas por el Diputado Sr. Vega, acerca de las cualidades morales de los corruptos, pertenecientes a la ganadería de barra hermanos.

Se discutirán seis proposiciones incidentales presentadas por el Diputado Sr. Vega, acerca de las cualidades morales de los corruptos, pertenecientes a la ganadería de barra hermanos.

Se discutirán seis proposiciones incidentales presentadas por el Diputado Sr. Vega, acerca de las cualidades morales de los corruptos, pertenecientes a la ganadería de barra hermanos.

Se discutirán seis proposiciones incidentales presentadas por el Diputado Sr. Vega, acerca de las cualidades morales de los corruptos, pertenecientes a la ganadería de barra hermanos.

Se discutirán seis proposiciones incidentales presentadas por el Diputado Sr. Vega, acerca de las cualidades morales de los corruptos, pertenecientes a la ganadería de barra hermanos.

Se discutirán seis proposiciones incidentales presentadas por el Diputado Sr. Vega, acerca de las cualidades morales de los corruptos, pertenecientes a la ganadería de barra hermanos.

Se discutirán seis proposiciones incidentales presentadas por el Diputado Sr. Vega, acerca de las cualidades morales de los corruptos, pertenecientes a la ganadería de barra hermanos.

Se discutirán seis proposiciones incidentales presentadas por el Diputado Sr. Vega, acerca de las cualidades morales de los corruptos, pertenecientes a la ganadería de barra hermanos.

Se discutirán seis proposiciones incidentales presentadas por el Diputado Sr. Vega, acerca de las cualidades morales de los corruptos, pertenecientes a la ganadería de barra hermanos.

Se discutirán seis proposiciones incidentales presentadas por el Diputado Sr. Vega, acerca de las cualidades morales de los corruptos, pertenecientes a la ganadería de barra hermanos.

ROLLETIN DE LA OPINION

EL SEÑOR MINISTRO

JULES CLARETTE

NOVELA PUBLICADA POR EL COSMOS EDITORIAL. Arco de Sta. María 4. — 2 tomos. — Precio, 5 pesetas

—Qué visita más rara!—pensó Vaudrey. Hace poco me estaba acordando de él.

Entre las reflexiones desagradables que se le habían ocurrido a propósito del pagaré firmado a Gochard, Vaudrey se acordaba con persistencia singular de aquel hombre gordo, omnipotente, que reía, que peroraba en todas partes, y al cual recordaba especialmente del salón de bailarinas de la Opera, tomándole la barba a Mariana Launal.

—¿Qué visita más rara!—pensó Vaudrey. Hace poco me estaba acordando de él.

Entre las reflexiones desagradables que se le habían ocurrido a propósito del pagaré firmado a Gochard, Vaudrey se acordaba con persistencia singular de aquel hombre gordo, omnipotente, que reía, que peroraba en todas partes, y al cual recordaba especialmente del salón de bailarinas de la Opera, tomándole la barba a Mariana Launal.

—¿Qué visita más rara!—pensó Vaudrey. Hace poco me estaba acordando de él.

Entre las reflexiones desagradables que se le habían ocurrido a propósito del pagaré firmado a Gochard, Vaudrey se acordaba con persistencia singular de aquel hombre gordo, omnipotente, que reía, que peroraba en todas partes, y al cual recordaba especialmente del salón de bailarinas de la Opera, tomándole la barba a Mariana Launal.

—¿Qué visita más rara!—pensó Vaudrey. Hace poco me estaba acordando de él.

Entre las reflexiones desagradables que se le habían ocurrido a propósito del pagaré firmado a Gochard, Vaudrey se acordaba con persistencia singular de aquel hombre gordo, omnipotente, que reía, que peroraba en todas partes, y al cual recordaba especialmente del salón de bailarinas de la Opera, tomándole la barba a Mariana Launal.

peridicos financieros, políticos y de chantaje (1), peales a caza de un duro, político en mal estado de fortuna, y distribuía entre toda esa gentecilla, como las majas de un mesa, los restos de sus banquetes, proporcionándose el pequeño placer, el goce insolente, propio de los que improvisan una posición, de fingir, por ejemplo, en los momentos de una emisión de papel, indisposiciones que no existían, para poder quejarse en su cuarto y oír llamar a la puerta de su hotel a personas que llevaban apellidos ilustres ó distinguidos, y hacer que hicieran antea ella esperándole a él, al antiguo ropavejero de Marsella, multitud de hombres poderosos y afortunados.

Entonces saboreaba el deleite de su omnipotencia, ese goce que le estremecía de placer hasta la médula de los huesos, y después de haber permanecido todo el día con jaquecas fingidas, se daba el placer inaudito de la fuerza humillando al talento, el puñetazo destruyendo a una debilidad, y se presentaba de frac y corbata blanca en un salón, en el escenario de un teatro donde hubiese estreno, con la sonrisa del victorioso en los labios y diciendo: —¡He estado malo hoy!... He tenido una jaqueca espantosa! ¡El Ministro de Hacienda ha ido a verme!... ¡El Barón Nathan ha estado en casa a preguntarme cómo seguía!

De todos los goces que aquel hombre había experimentado, no eran los mayores el de las virginidades femeninas, compradas a veces a peso de oro, sino el de las virginidades del alma de hombres honrados y virtuosos, que de vez en cuando

—¡He estado malo hoy!... He tenido una jaqueca espantosa! ¡El Ministro de Hacienda ha ido a verme!... ¡El Barón Nathan ha estado en casa a preguntarme cómo seguía!

De todos los goces que aquel hombre había experimentado, no eran los mayores el de las virginidades femeninas, compradas a veces a peso de oro, sino el de las virginidades del alma de hombres honrados y virtuosos, que de vez en cuando

—¡He estado malo hoy!... He tenido una jaqueca espantosa! ¡El Ministro de Hacienda ha ido a verme!... ¡El Barón Nathan ha estado en casa a preguntarme cómo seguía!

De todos los goces que aquel hombre había experimentado, no eran los mayores el de las virginidades femeninas, compradas a veces a peso de oro, sino el de las virginidades del alma de hombres honrados y virtuosos, que de vez en cuando

—¡He estado malo hoy!... He tenido una jaqueca espantosa! ¡El Ministro de Hacienda ha ido a verme!... ¡El Barón Nathan ha estado en casa a preguntarme cómo seguía!

De todos los goces que aquel hombre había experimentado, no eran los mayores el de las virginidades femeninas, compradas a veces a peso de oro, sino el de las virginidades del alma de hombres honrados y virtuosos, que de vez en cuando

—¡He estado malo hoy!... He tenido una jaqueca espantosa! ¡El Ministro de Hacienda ha ido a verme!... ¡El Barón Nathan ha estado en casa a preguntarme cómo seguía!

De todos los goces que aquel hombre había experimentado, no eran los mayores el de las virginidades femeninas, compradas a veces a peso de oro, sino el de las virginidades del alma de hombres honrados y virtuosos, que de vez en cuando

—¡He estado malo hoy!... He tenido una jaqueca espantosa! ¡El Ministro de Hacienda ha ido a verme!... ¡El Barón Nathan ha estado en casa a preguntarme cómo seguía!

do conseguía ver humillados ante él, y abofeteados con su ironía, cuando la miseria lo ponía en condiciones de mandar a aquellos puritanos que habían pasado algunas veces con la cabeza alta y el ademán despreciativo por delante de aquel hombre de dinero.

Entonces el antiguo ropavejero tomaba su sabroso desquite. No había que esperar merced de aquel charlatán semipitudo, que por lo demás era un buen muchacho. Sus dedos gordos estrujaban con más fuerza que las manos flacas de un usurero, vulgar. Molina no perdona.

—¡Ah! Cuando él iba a ver al Ministro, evidentemente tenía algo que pedirle!

—Pero ¿el qué?

—Cosa extraordinaria: delante de Vaudrey, Molina, que estaba acostumbrado a dominar a muchas gentes, se sentía a poco satisfecho y poco poderoso. Había en la mirada franca de aquel *bestia*, como Molina le había llamado una noche hablando de política con unos amigos, una honradez tan grande, que el banquero, acostumbrado los pillos y a los vividores, no sabía como abordar el asunto. Se trataba, sin embargo, de un gran negocio.

—¡Una prima magnífica!—pensaba Molina.

Un negocio de ferrocarriles. Una concesión que era necesario obtener. Una cuestión de interés privado, disimulada bajo la pomposa frase del interés nacional, de las necesidades públicas. Molina se había enargado de ondear al Presidente del Consejo de Ministros y al Ministro de Obras públicas: dos hombres honrados. El *limo*, como decía el agiotista, era hacer que se trazasen la pildora sin conocerlo y leyendo que lo hacían por patriotismo. Ferrocarril estratégico; medio de locomoción rápida en caso de tener que movilizar las tropas. Con palabras retumbantes, como *estrategia*

—¡Una prima magnífica!—pensaba Molina.

Un negocio de ferrocarriles. Una concesión que era necesario obtener. Una cuestión de interés privado, disimulada bajo la pomposa frase del interés nacional, de las necesidades públicas. Molina se había enargado de ondear al Presidente del Consejo de Ministros y al Ministro de Obras públicas: dos hombres honrados. El *limo*, como decía el agiotista, era hacer que se trazasen la pildora sin conocerlo y leyendo que lo hacían por patriotismo. Ferrocarril estratégico; medio de locomoción rápida en caso de tener que movilizar las tropas. Con palabras retumbantes, como *estrategia*

—¡Una prima magnífica!—pensaba Molina.

Un negocio de ferrocarriles. Una concesión que era necesario obtener. Una cuestión de interés privado, disimulada bajo la pomposa frase del interés nacional, de las necesidades públicas. Molina se había enargado de ondear al Presidente del Consejo de Ministros y al Ministro de Obras públicas: dos hombres honrados. El *limo*, como decía el agiotista, era hacer que se trazasen la pildora sin conocerlo y leyendo que lo hacían por patriotismo. Ferrocarril estratégico; medio de locomoción rápida en caso de tener que movilizar las tropas. Con palabras retumbantes, como *estrategia*

—¡Una prima magnífica!—pensaba Molina.

fronteras, seguridad, se conseguirían muchas cosas.

Por desgracia, Vaudrey era muy metódico en asuntos de esa naturaleza, y además tenía noticias del negocio. Mientras Molina hablaba sentíase estrechado. Un momento antes, al ver la tarjeta, había con ebido como una esperanza remota de que obtendría dinero, una de las encarnaciones del cual, era aquel hombre gordo que miran los silbos que el público en general dedica al espada en premio de su deslumbradora faena. En medio de todo tuvo suerte, pues en el momento de doblar el toro, preparábase los bueyes a recogerlo.

Retiro, brago y con más plás que una liebre, fué *Tortolillo*, corrido en quinto lugar.

Nueve varas ponen al burel Cirilo, Agujetas, Canales y Badilla, en las cuales caen tres veces, pierden dos caballos y les hueren dos.

Bebe pone dos pares, uno bueno y otro superior, y Saturnino uno regular. En el cuarto, pero sin arte y sin mucha fuerza, tras de Salvador con dos naturales, tres altos y dos que quieren ser cambiados, liando y rotando a *Tortolillo* una estocada caída, entrando muy bien a matar, pero saliendo hecho polvo de la cara, sin muleta y

Retiro, brago y con más plás que una liebre, fué *Tortolillo*, corrido en quinto lugar.

Nueve varas ponen al burel Cirilo, Agujetas, Canales y Badilla, en las cuales caen tres veces, pierden dos caballos y les hueren dos.

Bebe pone dos pares, uno bueno y otro superior, y Saturnino uno regular. En el cuarto, pero sin arte y sin mucha fuerza, tras de Salvador con dos naturales, tres altos y dos que quieren ser cambiados, liando y rotando a *Tortolillo* una estocada caída, entrando muy bien a matar, pero saliendo hecho polvo de la cara, sin muleta y

Retiro, brago y con más plás que una liebre, fué *Tortolillo*, corrido en quinto lugar.

Nueve varas ponen al burel Cirilo, Agujetas, Canales y Badilla, en las cuales caen tres veces, pierden dos caballos y les hueren dos.

Bebe pone dos pares, uno bueno y otro superior, y Saturnino uno regular. En el cuarto, pero sin arte y sin mucha fuerza, tras de Salvador con dos naturales, tres altos y dos que quieren ser cambiados, liando y rotando a *Tortolillo* una estocada caída, entrando muy bien a matar, pero saliendo hecho polvo de la cara, sin muleta y

Retiro, brago y con más plás que una liebre, fué *Tortolillo*, corrido en quinto lugar.

cierta clase acaban con un apretón de manos en el que quedan algunos pedazos de papel: billetes de Banco ó acciones de tal ó cual empresa.

Y el dichoso Vaudrey no comprendía Y le exigía que se explicase claramente, que pusiera bruta mente los puntos sobre las *ies*, exponiéndolo a dar motivo para que le echase a la calle.

Molina era demasiado experto para correr este riesgo. Puesto que el Ministro se hacía el sordo, volvería en otra ocasión. Pero él lo que el pobre hombre sufría estaba acostumbrado a llamar a las cosas por su verdadero nombre.

—¡Habráse visto! ¡Un agiotista de Grebnoñe oniendo en aprieto a Salomón Molina!

—¡Tengo calor!—se decía el agiotista al salir de su despacho. —¡Pero, por vida del diablo, que tendré mi desquite! ¡Anda, que no has de ser siempre Ministro, y tú me pagarás este pícaro cuarto de hora!

Vaudrey lo había comprendido todo perfectamente, pero no había querido que se le conociese. De ese modo, la cosa era menos modesta, porque no se veía en la necesidad de echar a la calle al comprador de conciencias, y por el contrario, gozaba con lo que se estaba sufriendo. Aquella era su verdadera venganza.

—¡Diablo, si lo hubiese hablado de dinero antes de que él comenzara sus insinuaciones! ¡Si hubiese aceptado de él...

Y volvía a extremarse. Una imprudencia, una confidencia cualquiera, lo hubiera puesto en difícil situación y a merced de aquel hombre. Era, sin embargo, necesario decidirse por cualquier solución. Los días pasaban, y el pagaré firmado para sacar a Mariana de apuros, llegaba pronto a la fecha de su vencimiento.

—¡Diablo, si lo hubiese hablado de dinero antes de que él comenzara sus insinuaciones! ¡Si hubiese aceptado de él...

Y volvía a extremarse. Una imprudencia, una confidencia cualquiera, lo hubiera puesto en difícil situación y a merced de aquel hombre. Era, sin embargo, necesario decidirse por cualquier solución. Los días pasaban, y el pagaré firmado para sacar a Mariana de apuros, llegaba pronto a la fecha de su vencimiento.

—¡Diablo, si lo hubiese hablado de dinero antes de que él comenzara sus insinuaciones! ¡Si hubiese aceptado de él...

Y volvía a extremarse. Una imprudencia, una confidencia cualquiera, lo hubiera puesto en difícil situación y a merced de aquel hombre. Era, sin embargo, necesario decidirse por cualquier solución. Los días pasaban, y el pagaré firmado para sacar a Mariana de apuros, llegaba pronto a la fecha de su vencimiento.

(1) La palabra es de tan difícil toca versión al castellano, y por otra parte ha tomado de tal suerte carta de naturaleza en nuestro idioma, que hemos resuelto dejarla así y como la emplea Clarette. (Nota del traductor.)

